



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01020401 Derechos humanos
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.
 Dependencia General: A02 Derechos Humanos
 Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Derechos Humanos

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1)*100	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos	N/A.
	La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1)*100	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados.
Componentes					
1.	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Capacitaciones/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
2.	Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas)*100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.
3.	Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos)*100	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.
Actividades					
1.1	Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	(Número de personas asistentes a las capacitaciones/Población municipal)*100	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.
1.2	Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos / Total de Servidores públicos municipales)*100	Listas de asistencia Constancias de participación	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.
1.3	Realización de campañas de sensibilización e información	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas)*100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.
2.1	Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención solventadas/Solicitudes de intervención presentadas)*100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados.
3.1	Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	(Orientaciones-casos revisadas y validadas para conclusión/Orientaciones - casos en seguimiento)*100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.

ELABORÓ
 LIC. RUBÉN ARRAGA ROMERO

REVISÓ
 LIC. RUBÉN ARRAGA ROMERO

AUTORIZO
 LIC. RUBÉN ARRAGA ROMERO



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

FIR	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
	Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de Políticas Públicas Municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directores y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social
	La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes Directorio	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
	Componentes					
	1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
	2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos y minutas de trabajo	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
	Actividades					
	1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales	(Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos y minutas de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales
	1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
	1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Estudio de Factibilidad Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.
	2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		



ELABORÓ
 L.E. JOSE CARMEN SALGADO CONTRERAS

REVISÓ
 L.E. JOSE CARMEN SALGADO CONTRERAS

AUTORIZÓ
 L.E. JOSE CARMEN SALGADO CONTRERAS



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030301 Conservación del patrimonio público
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula		
Fin					
	Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del registro de los bienes inmuebles del municipio.	Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	((Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual/Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior)-1)*100	Registros de control de bienes.	N/A
Propósito					
	El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones permanentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.	Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico	((Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año actual/Mantenimiento realizado en el año anterior)-1)*100	Informes de mantenimiento	Las autoridades competentes brindan el apoyo al municipio para que el patrimonio público se mantenga en condiciones óptimas y no presente deterioro para su aprovechamiento.
Componentes					
	1. Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizados.	Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento.	(Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados/Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados)*100	Registros administrativos	Los dictámenes emitidos por la autoridad competente para el mantenimiento y conservación del patrimonio público se efectúan en tiempo y forma.
	2. Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas.	(Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas/Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas)*100	Registro de visitas guiadas.	Los ciudadanos muestran interés por conocer el patrimonio público municipal.
Actividades					
	1.1 Atención a solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas.	(Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico registradas)*100	Registro de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio público.	Los ciudadanos formulan solicitudes para la conservación y mantenimiento del patrimonio público.
	1.2 Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	(Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal realizadas/Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas)*100	Registros administrativos del Archivo Histórico Municipal	Los ciudadanos, así como las dependencias hacen uso de la información del archivo histórico, el cual se encuentra en condiciones óptimas de uso.
	2.1 Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas.	(Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado/Programa de difusión de actividades culturales programado)*100	Programas de difusión de la Dirección de Patrimonio Público Cultural.	Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio.

ELABORÓ

GUSTAVO ORLANDO CHÁVEZ DUQUE

REVISÓ

LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ

AUTORIZO

LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo del programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.

Dependencia General: K00 CONTRALORIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional	Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas	((Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías)*100	Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías	N/A
Propósito Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.	Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas.	(Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año)*100	Informes de auditoría	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías.
Componentes				
1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.	Porcentaje de capacitaciones en temas de desarrollo humano realizadas.	(Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas)*100	Programas de capacitación. Convocatorias	Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo humano
2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas/ Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100	Programas de difusión	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales.
3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.	Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100	Plegio de observaciones. Plataforma Declara NET Reportes administrativos.	La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos.
Actividades				
1.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico	Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente.	Número de reportes de auditorías integrados al expediente/(Total reportes de auditorías integrados al expediente programados)*100	Acta constitutiva	El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías
1.2 Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras	Porcentaje de convenios firmados con instituciones capacitadoras.	Convenios firmados con instituciones capacitadoras /Convenios programados con instituciones capacitadoras)*100	Convenios vigentes	Las instituciones capacitadoras acceden a la firma de convenios.
2.1 Registro de asistentes a las capacitaciones	Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones	Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Total de servidores públicos)*100	Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos.	Los participantes convocados asisten a capacitaciones.
3.1 Elaboración de carteles informativos	Porcentaje de carteles informativos.	(Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos)*100	Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.	La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos.



LABORO
LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES

REVISO
LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES

AUTORIZO
LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia General: K00 CONTRALORIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
			Fórmula	Frecuencia y Tipo		
	Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción	Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000	Anual Estratégico Eficiencia	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.
	Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción	Porcentaje de actos de corrupción con resolución emitida	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción	Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos.
Componentes						
1.	Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	(Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.	Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción
2.	Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.
3.	Auditorías realizadas por actos de corrupción.	Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Pliego de observaciones. Reportes administrativos.	Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.
4.	Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción	(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas de difusión.	Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.
5.	Insultos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de atención de insultos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insultos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción / Total de insultos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.	Los entes públicos atienden los Insultos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
Actividades						
1.1	Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados	Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, tendientes al cumplimiento de los objetivos institucionales.
2.1	Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas de las sesiones	Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.
 Dependencia General: K00 CONTRALORIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Elaboración de un programa de auditorías en el municipio	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías	(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de auditorías emitido, de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia.
4.0 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.
5.0 Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	(Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado / Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.
5.2 Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances



REVISÓ
[Firma]
LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES

ELABORÓ
[Firma]
L. EN A. CYNTHIA ANALI CASTANEDA VALDÉS

AUTORIZÓ
[Firma]
LIC. ROMÁN HERNÁNDEZ REYES



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo
Objetivo del programa presupuestario: Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.
Dependencia General: M00 CONSEJERIA JURIDICA
Pilar temático o Eje transversal: El Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

Fin	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Propósito Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1)*100	Expedientes legales.	N/A
Componentes 1. Asesorías jurídicas impartidas.	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100	Listas de asistencia	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100	Bitácoras de seguimiento	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal
Actividades 1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramites de asuntos jurídicos realizados/Tramites de asuntos jurídicos programados)*100	Expedientes legales	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.





MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030801 Política territorial

Objetivo del programa presupuestario: Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Tasa de vanación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.	$(\text{Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual} / \text{Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior}) * 100$	Expedientes de los proyectos urbanos.	N/A
Propósito	La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios	Tasa de vanación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	$(\text{Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual} / \text{Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior}) * 100$	Actas y minutas de trabajo Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial	Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial
Componentes					
1. Asentamientos humanos irregulares identificados.		Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	$(\text{Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular} / \text{Total de viviendas en el municipio}) * 100$	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de asentamientos humanos irregulares.
2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.		Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	$(\text{Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor} / \text{Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada}) * 100$	Expedientes de tramite	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos
3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada.		Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados.	$(\text{Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales actualizados} / \text{Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano programada}) * 100$	Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales	Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano
Actividades					
1.1 Identificación de asentamientos irregulares en los Barrios de campo.		Porcentaje de avance en los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	$(\text{Barrios de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares} / \text{Barrios de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares}) * 100$	Resultados de los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.
2.1 Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.		Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios	$(\text{Gestión de regularización de los predios realizada} / \text{Gestión de regularización de los predios programada}) * 100$	Expedientes de Gestión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios
2.2 Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.		Porcentaje en los permisos de uso del suelo emitidos.	$(\text{Permisos de uso del suelo emitidos} / \text{Permisos de uso del suelo solicitados}) * 100$	Comparativo de los permisos de uso del suelo.	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.
3.1 Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.		Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas.	$(\text{Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano} / \text{Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano}) * 100$	Comparativo de las necesidades de capacitación	Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico, de capacitación en materia de desarrollo urbano
3.2 Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.		Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados	$(\text{Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal} / \text{Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal}) * 100$	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030801 Política territorial
 Objetivo del programa presupuestario: Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

ELABORADO POR DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

REVISÓ

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

AUTOBIZO

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

L.A.E. MARCELO MARÍN GRANADOS

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/02/2022

Hoja: 10 de 86

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal
 Objetivo del programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
 Dependencia General: B01 Sindicatura I
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Estructura del gobierno municipal

Fin	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula		
	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales / (Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) * 100	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A
Propósito	El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico - administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídico - administrativos aprobados	(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) *100	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.
Componentes					
1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general a publicar) *100	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100	Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.
2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria	Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas) *100		Programas de capacitación	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.
Actividades					
1.1 Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.	Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas) *100		Expediente	Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.
1.2 Realización de sesiones de cabildo.	Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas) *100		Actas de sesión de cabildo.	Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.
2.1 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados.	(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas) *100		Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.

ELABORÓ



REVISÓ



AUTORIZO



AUTORIZO



C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación Municipal

Objetivo del programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Dependencia General: M00 CONSEJERIA JURIDICA

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Mediación y conciliación

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
	Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificador de la autoridad municipal.	Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en oficiales.	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Convenios celebrados entre las partes en conflicto de oficiales conciliadores y calificadores. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de oficiales conciliadores y calificadores	N/A
	La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal	Tasa de variación de la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal.	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/ Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos de oficiales conciliadores y calificadores.	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales
Componentes						
1.	Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población.	Porcentaje de quejas-vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales
2.	Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable.	Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.	(Conflictos y controversias dirimidas / Total de conflictos y controversias registrados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de oficiales conciliadores y calificadores. Convenios celebrados entre las partes de las oficinas conciliadoras y calificadoras	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados
3.	Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.	Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Actas circunstanciadas de hechos de las oficinas conciliadoras y calificadoras	Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social
Actividades						
1.1	Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades	Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/ Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas.	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes
2.1	Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/ Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Libro de actas de conciliación arbitrada de las oficinas conciliadoras y calificadoras. Citatorios de las oficinas conciliadoras y calificadoras	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.
2.2	Expedición de actas informativas a la ciudadanía.	Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía	(Actas informativas expedidas a la ciudadanía / Total de solicitudes recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas informativas de las oficinas conciliadoras y calificadoras.	La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal.
3.1	Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal	Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	(Numero de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas/ Total de faltas administrativas calificadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de la Sindicatura Municipal	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.
3.2	Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos	(Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Recibos oficiales expedidos de las oficinas conciliadoras y calificadoras.	La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCÓN

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación Municipal
 Objetivo del programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
 Dependencia General: M00 CONSEJERIA JURIDICA
 Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Mediación y conciliación

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.3	Otorgamiento de boletas de libertad.	Porcentaje de boletas de libertad otorgadas	(Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Boletas de libertad expedida de las oficinas conciliadoras y calificadoras.	La autoridad municipal otorgan las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida



TIPO DE MATRIZ: OSFEM



LIC. ARELI HERNANDEZ MARTINEZ

LIC. ARELI HERNANDEZ MARTINEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01040101 Relaciones exteriores
Objetivo del programa presupuestario: Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y para la promoción económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.
Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a fortalecer los mecanismos de vinculación del municipio con localidades extranjeras a través de la celebración de acuerdos interinstitucionales	Tasa de variación de acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras	$\frac{\text{Acuerdos Interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año actual} - \text{Acuerdos Interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año anterior} \cdot 100}{\text{Acuerdos Interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año anterior} \cdot 100}$	Registro de acuerdos interinstitucionales	N/A
	El gobierno municipal mantiene ininterrumpidamente la comunicación, los vínculos y actividades de cooperación desarrollados e implementados con una localidad extranjera	Tasa de variación de los mecanismos de vinculación implementados con la localidad hermana.	$\frac{\text{(Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año actual / Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año anterior) \cdot 100}}{\text{Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año anterior} \cdot 100}$	Actas Levantadas del Comité de Ciudades Hermanas.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la generación de vínculos de cooperación y desarrollo con comunidades extranjeras a favor de la población municipal.
Componentes					
	1. Acuerdos interinstitucionales convenidos con la localidad extranjera en cuestión.	Porcentaje de acuerdos interinstitucionales cumplidos.	$\frac{\text{Acuerdos interinstitucionales cumplidos} / \text{Acuerdos interinstitucionales programados} \cdot 100}{\text{Acuerdos interinstitucionales programados} \cdot 100}$	Reporte de acuerdos interinstitucionales	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la generación de gestiones necesarias para la firma de convenios o acuerdos de índole internacional
Actividades					
	1.1 Verificación del instrumento jurídico de hermanamiento en las reuniones con la Coordinación de Asuntos Internacionales de la Gubernatura	Porcentaje de asesoría jurídica realizadas.	$\frac{\text{Asesorías jurídicas realizadas} / \text{Asesorías jurídicas programadas} \cdot 100}{\text{Asesorías jurídicas programadas} \cdot 100}$	Minutas de trabajo elaboradas.	Las autoridades de otros niveles de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal en la generación de instrumentos jurídicos certeros de política exterior.
	1.2 Establecimiento de cartas de intención con la localidad extranjera en cuestión	Porcentaje en suscripción de cartas de intención	$\frac{\text{Suscripción de cartas de intención} / \text{Cartas de intención gestionadas} \cdot 100}{\text{Cartas de intención gestionadas} \cdot 100}$	Cartas de intención suscritas	Autoridades de carácter internacional colaboran con las autoridades locales en los procesos de cooperación internacional.
	1.3 Seguimiento y operación de los vínculos de cooperación y desarrollo establecidos	Porcentaje de actividades de cooperación efectuadas	$\frac{\text{Actividades de cooperación efectuadas} / \text{Actividades de cooperación programadas} \cdot 100}{\text{Actividades de cooperación programadas} \cdot 100}$	Registros administrativos Promocionales en medios de comunicación	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno facilitan los trabajos a las autoridades locales en materia de seguimiento y operación de los vínculos de cooperación.



ELABORÓ

OMAR FRANCISCO LÓPEZ DE JESÚS

REVISÓ

AUTORIZO

C. ROBERTO GARCÍA URBINA

C. ROBERTO GARCÍA URBINA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Dependencia General: L00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal: El Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Propósito	Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales	Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	$((\text{Monto de Ingresos propios municipales del año actual} / \text{Total de Ingresos propios municipales del año anterior}) - 1) * 100$	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
Componentes	Los Ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones	$((\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual} / \text{Recursos Propios de municipio sin considerar participaciones del año anterior}) - 1) * 100$	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación corriente aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente.	Tasa de variación de la recaudación corriente.	$((\text{Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual} / \text{Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior}) - 1) * 100$	Estados Comparativos de Ingresos	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios.	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios.	$((\text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual} / \text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior}) - 1) * 100$	Reporte emitido por Sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Actividades					
1.1 Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre	$((\text{Número de predios actualizados en el semestre actual} / \text{Total de predios actualizados en el semestre anterior}) - 1) * 100$	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Los propietarios de predios identificados acuden a realizar los pagos para regularizar sus predios.
1.2 Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	$(\text{Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas} / \text{Campañas de difusión programadas}) * 100$	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.
1.3 Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	$(\text{Número de convenios suscritos con el gobierno del Estado} / \text{Total de convenios suscritos}) * 100$	Convenios firmados.	Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcance.
1.4 Instalación de cajas móviles	Tasa de variación de las cajas móviles instaladas.	Tasa de variación de las cajas móviles instaladas.	$((\text{Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual} / \text{Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior}) - 1) * 100$	Registros administrativos.	Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.
2.1 Actualización de los padrones de cobro	Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro.	Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro.	$((\text{Número de registros en los padrones del trimestre del año actual} / \text{Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior}) - 1) * 100$	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2.2 Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	$((\text{Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual} / \text{Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior}) - 1) * 100$	Registros administrativos	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Dependencia General: L00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
2.3 Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	Porcentaje de invitaciones a pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	(Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas/ Total de invitaciones expedidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Copia de las invitaciones emitidas Acuses de recibo de las notificaciones	Los domicilios fiscales de los ciudadanos coinciden con la información registrada y reciben su invitación.
2.4 Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.	Porcentaje de créditos fiscales recuperados.	(Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales determinados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos



REVISADO
 [Signature]

C. P. SERGIO ALBARRAN MANJARREZ



AUTORIZADO
 [Signature]

C. P. SERGIO ALBARRAN MANJARREZ

LIC. GUILLERMO FELIPE LOPEZ RIOS

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 25/02/2022

Hoja: 16 de 86



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Dependencia General: L00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Informe de resultados.	N/A
	La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
Componentes					
1	Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100	Registros Administrativos.	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
2	Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	(Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Registros Administrativos	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acceden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.
3	Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE	(Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar) *100	Registros Administrativos. Página de Internet	Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.
4	Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	Registros Administrativos de Actas de sesión de OPLADEMUN e Informe de avance.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía.
Actividades					
1.1	Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	Porcentaje de alineación de formatos de PBRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	(Formatos PBRM requeridos en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PBRM manejados por ayuntamiento)*100	Expedientes de Formatos PBRM del ayuntamiento	Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM
2.1	Asesoría otorgada en materia de indicadores	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.
2.2	Asesoría otorgada en materia de evaluación.	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Dependencia General: L00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.
4.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN.	Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN	(Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de sesión del COPLADEMUN	Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.

ELABORÓ

L. C. DIANA MARTINEZ GOMEZ

C. P. SERGIO ALBARRAN MANJARREZ

C. P. SERGIO ALBARRAN MANJARREZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General: B01 Sindicatura I

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente	$\left(\frac{\text{Gasto corriente del año actual}}{\text{Gasto corriente del año anterior}}\right) * 100$	Estado comparativo de Egresos.	N/A
Propósito Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercido	$\left(\frac{\text{Gasto corriente ejercido}}{\text{Monto del Gasto corriente}}\right) * 100$	Estado comparativo de Egresos	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
Componentes				
1. Sistema integral de personal instaurado	Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.	$\left(\frac{\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual}}{\text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}}\right) * 100$	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones.
2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado	Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	$\left(\frac{\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual}}{\text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}}\right) * 100$	Estado Comparativo de Egresos.	Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.
3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales	$\left(\frac{\text{Registro de bienes patrimoniales del semestre actual}}{\text{Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior}}\right) * 100$	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria	$\left(\frac{\text{Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas}}{\text{Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria}}\right) * 100$	Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.
5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua	Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua.	$\left(\frac{\text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual}}{\text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior}}\right) * 100$	Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas
Actividades				
1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia	Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.	$\left(\frac{\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}}{\text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}}\right) * 100$	Registros Administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales
1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Porcentaje de movimientos de personal efectuados.	$\left(\frac{\text{Movimientos de altas y bajas efectuados}}{\text{Movimientos de altas y bajas en proceso}}\right) * 100$	Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos	Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal.



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General: B01 Sindicatura I

Pilar temático o Eje transversal: El Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	Porcentaje de recursos ejercidos en Adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados	Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia
2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	(Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.	Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición
3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
3.2 Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.
4.1 Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios	Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados	(Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo/Total de trámites y servicios)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativo de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios	Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento
4.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.	Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria	Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal
4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/ Documento programado a elaborar y publicar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del programa Anual de Mejora Regulatoria
4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión	Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.
5.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua	(Sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas / Sesiones de Consejo Directivo programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua	Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua.



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.
	Propósito La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
	Componentes 1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
	2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Reportes e informes de las diversas TIC's y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
	3. Elementos policiacos capacitados con formación profesional especializada	Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Programas de capacitación Listas de asistencia. Fotografías Contenidos de la capacitación	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
	4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención)	Programas de capacitación Listas de asistencia Fotografías Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.
	Actividades 1.1 Realización de operativos de seguridad pública.	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policiacas
	1.2 Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	((Total de Policías Operativas- No.de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio	Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma
	1.3 Distribución Operativa de la fuerza policial municipal	Promedio de presencia policial por sector y turno	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)	Listas de asistencia y Fatigas de Servicio	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad
	1.3 Distribución Operativa de la fuerza policial municipal	Promedio de presencia policial por sector y turno	(Total de policías operativos / Numero de sectores / Numero de turnos)	Listas de asistencia y Fatigas de Servicio	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad.
	1.4 Creación de redes vecinales	Porcentaje de redes vecinales creadas	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas)*100	Registros administrativos. Informes Grupos de WhatsApp Base de datos	Los vecinos se organizan con oficiales del caudante para formar parte de los grupos de WhatsApp.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Descripción			
2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de Patrullas con GPS funcionando / Total de Patrullas) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando / Total de Patrullas) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio.	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando / Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.
2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado / Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)		Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de monitoreo de cámaras de Videovigilancia y de los apoyos brindados de emergencia	Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos.
2.5 Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	(Documento de análisis delictivos-realizados / Documento de análisis delictivos-programados) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Documento de análisis delictivo que contenga Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias de prevención y combate, entre otros.	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.
2.6 Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Documento que fundamenten la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	Las autoridades municipales participan en la actualización del atlas de incidencia delictiva.
2.7 Generación de información de los informes policiales homologados de la Plataforma México.	Porcentaje de informes policíacos homologados generados.	(Informes policiales homologados realizados / Informes policiales homologados programados) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna
3.1 Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policíacos municipales	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.3 Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías	Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.
3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) * 100		Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiaos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones.	El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.	
4.1 Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Información Documental que fundamenta la elaboración del diagnóstico	Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la integración y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.	
4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de personas que asistieron a pláticas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades.	La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito.	
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal.	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social.	
4.4 Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutados/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de Listas de asistencia de gestión Informe trimestral.	La población tiene interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.	

ELABORO

 LIC. EDUARDO VILCHIS GARCIA

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

REVISÓ

 ARTURO SOLDAN SALAZAR

FECHA DE ELABORACION: 25/02/2022

Hoja: 24 de 86



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
 Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil.

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Tasa de variación de emergencias atendidas.	$((\text{Número de Emergencias atendidas en el año actual} / \text{Número de Emergencias atendidas en el año anterior}) - 1) * 100$	Registros administrativos de Protección Civil	N/A
Propósito	La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad.	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	$((\text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual} / \text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior}) - 1) * 100$	Bitácora y Partes de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.
Componentes					
1	Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	$(\text{Medidas de prevención de accidentes implementadas} / \text{Total de medidas programadas a implementar}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	La población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.
2	Población capacitada en materia de Protección Civil.	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	$(\text{Población capacitada en materia de protección civil} / \text{Total de la población municipal}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil.
3	Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	$(\text{Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores} / \text{Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil.
4	Factores de riesgo actualizados.	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	$(\text{Factores de riesgo actualizados} / \text{Total de factores de riesgo}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Los ciudadanos conocen el Alias de riesgos por factores perturbadores.
5	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	$(\text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas} / \text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.
Actividades					
1.1	Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	$(\text{Planes específicos de protección civil realizados} / \text{Planes específicos de protección civil programados}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda.
1.2	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos	$(\text{Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizados} / \text{Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.
1.3	Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	$(\text{Valoración de riesgos emitidas} / \text{Valoración de riesgos solicitadas}) * 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil

Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.4 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales	La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.
1.5 Revisión de cumplimiento del programa de protección Civil Escolar.	Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listado escuelas visitadas por trimestre, que cuentan con Programa Escolar de PC vigente	Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa Escolar de Protección Civil
2.1 Curso de Inducción a la Protección Civil.	Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores
2.2 Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.	Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones
2.3 Curso de Prevención y combate de incendios	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físicoquímicos.
2.4 Curso de Primeros auxilios.	Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía asiste a los cursos de primeros auxilios
2.5 Curso taller para evitar un niño quemado.	Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.
2.6 Curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la población infantil	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física
3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía.	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores	La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores
3.2 Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal	Porcentaje de atención de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de servicios, parte de servicios	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.
3.3 Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal	Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias	(Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil

Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo / Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores.
4.2 Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/total de factores de riesgo)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal.	Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.
5.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.
5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos.

ELABORÓ

C. AGAPITO FIDELMAR JASSO FIGUEROA

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

REVISÓ

C. ARTURO ROLDAN SALAZAR

FECHA DE ELABORACION: 25/02/2022

Hoja: 27 de 88





MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a la disminución de los delitos mediante la coordinación de los sistemas de seguridad pública	Tasa de variación en la disminución anual de delitos.	((Disminución de los delitos en el año actual/Disminución de los delitos en el año anterior)-1)*100	Documento Incidencia Delictiva del fuero común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	N/A
Propósito La población del municipio es beneficiada con acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública para combatir a la delincuencia.	Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública.	((Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año actual/Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año anterior)-1)*100	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública	Las autoridades de los municipios colindantes a la zona geográfica determinada intervienen en las acciones intergubernamentales.
Componentes				
1. Operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia de los municipios realizados en el marco de la coordinación intergubernamental.	Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados.	(Operativos conjuntos realizados / Operativos conjuntos programados) *100	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades municipales aledañas cumplen con los esfuerzos acordados.
2. Exámenes de control de confianza acreditados	Porcentaje de personal que acredita de los exámenes de control de confianza.	(Personal que acredita el examen de control de confianza/Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza) *100	Resultados de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno disponen del personal para la aplicación de los exámenes de confianza.
Actividades				
1.1 Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública	(Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública/Acuerdos registrados en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública) *100	Actas del Consejo Regional de Seguridad Pública.	Los integrantes del Consejo Regional para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos.
1.2 Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	(Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública/Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública) *100	Actas del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	Los integrantes del Consejo Intermunicipal para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos.
1.3 Actualización de convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	Porcentaje de avance en la gestión para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal/Requisitos necesarios para la suscripción del convenio de unificación de los cuerpos de policía municipal)*100	Documentos soporte de la gestión para la unificación de los cuerpos de policía.	El contexto político y social permite el cumplimiento de los elementos necesarios para la unificación de los cuerpos de policía.
1.4 Unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública entre los órdenes de gobierno.	Porcentaje en la unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública	(Criterios de evaluación en materia de seguridad pública unificados/Total de criterios de evaluación en materia de seguridad pública por unificar)*100	Actas de las reuniones de unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública	Los titulares de las diferentes dependencias cumplen en tiempo y forma los criterios y metas que han previsto en materia de seguridad pública.
2.1 Aplicación de los exámenes de control de confianza.	Porcentaje de exámenes de control de confianza aplicados.	(Exámenes de control de confianza aplicados/Exámenes de control de confianza programados) *100	Listas de seleccionados para la aplicación de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en la ejecución de exámenes de control de confianza.
2.2 Actualización de convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.	Porcentaje de avance en la gestión para la aplicación de exámenes de control de confianza	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza/Requisitos necesarios para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza) *100	Convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza	Interés del Centro de Control de Confianza para la firma del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070401 Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
 Objetivo del programa presupuestario: Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.
 Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
 Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana .

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

ELABORÓ

[Signature]
 LIC EDUARDO VILCHIS GARCIA

AUTORIZO

[Signature]
 ARTURO ROLDAN SALAZAR

REVISO

[Signature]
 ARTURO ROLDAN SALAZAR

AUTORIZO

[Signature]
 ARTURO ROLDAN SALAZAR

FECHA DE ELABORACION: 25/02/2022 Hoja: 29 de 86



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.	Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.	((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior)-1)*100	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	N/A
	Propósito La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.	Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población.	((Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior)-1)*100	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y clara divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
	Componentes 1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población.	(Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas)*100	Bitácoras de asistencia jurídica brindadas a la población	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.
	2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.	Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo.	(Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal)*100	Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental	La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.
	3. Índice de cohecho disminuido	Porcentaje de atención a casos de cohecho denunciados.	(Cohechos atendidos/cohechos denunciados)*100	Denuncias de cohecho en el ministerio público	La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho.
	4. Registro Civil de las personas se realiza	Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	(Número de actas levantadas en el año actual/Número de actas levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Libros de registros	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil
	Actividades 1.1 Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.	Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población.	(Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población/Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población)*100	Bitácoras de asistencia jurídica	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.
	1.2 Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.	Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	(Acompañamientos jurídicos a la población realizados/Acompañamientos jurídicos a la población solicitados)* 100	Expedientes de acompañamiento jurídico a la población	La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.
	2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público	Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	(Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público)*100	Listas de asistencia a los cursos de capacitación	La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.
	2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	(Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas)*100	Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas.



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos	(Quejas recibidas ante la comisión de hechos públicos/Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos.
3.2 Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos.	Porcentaje de exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos.	(Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos/Exámenes de desempeño de funciones programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos	La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales.
4.1 Levantamiento de actas de nacimientos	Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas	((Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual / Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos
4.2 Levantamiento de actas de defunción	Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas	((Número de actas de defunciones levantadas en el año actual / Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones
4.3 Levantamiento de actas de matrimonios	Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas	((Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual / Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios
4.4 Levantamiento de actas de divorcios	Tasa de variación del registro de actas de divorcios levantadas	((Número de actas de divorcios levantadas en el año actual / Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios
4.5 Levantamiento de actas de adopciones	Tasa de variación del registro de actas de adopciones levantadas	((Número de actas de adopciones levantadas en el año actual / Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones
4.6 Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas	((Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual / Número de actas de reconocimientos de hijos levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimiento de hijos
4.7 Levantamiento de actas de declaración de ausencia	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de declaración de ausencias	((Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año actual / Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año anterior) - 1) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de declaración de ausencias



ELABORÓ
 GUSTAVO RICARDO CHÁVEZ DUQUE

REVISÓ
 LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ

AUTORIZÓ
 LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080102 Modernización del catastro mexiquense

Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

Dependencia General: 118 Catastro Municipal

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas.

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral	((Predios registrados en el padrón catastral en el año actual/Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años	N/A
Propósito Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.	Tasa de variación porcentual de predios regularizados	((Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexiquense	La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.
Componentes 1. Servicios catastrales solicitados por la población.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos	(Servicios catastrales atendidos a la población/Servicios catastrales solicitados por la población)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registro de los servicios catastrales solicitados	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados	Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados	(Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles/Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos.
Actividades 1.1 Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	(Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
1.2 Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
2.1 Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas.	(Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.
2.2 Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
2.3 Levantamiento de planos topográficos en campo.	Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	(Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de Planos topográficos en campo programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. MADALUPE VILCHIS GARCIA

GEÓ. ENRIQUE GOMEZ MACEDO

GEÓ. ENRIQUE GOMEZ MACEDO



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo
 Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y responsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Fin	Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Nombre	Fórmula			
Propósito	Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales	Tasa de vanación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación.	(Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación	N/A	
Componentes	La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	Tasa de vanación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	(Eventos para fortalecer la comunicación e información realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública	La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales.	
	1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos	La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal.	
	2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad	(Resultados de la evaluación de los planes y sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años	La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local.	
Actividades	1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.	La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal.	
	1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno.	(Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los Informes de Gobierno.	La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local.	
	2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.	(Boletines informativos difundidos/Boletines Informativos programados para difusión)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los boletines informativos.	La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno.	
	2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva	Porcentaje de spots informativos difundidos	(Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo de los spots informativos.	La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno.	
	2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.	Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados.	(Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros comparativos entre plataformas	La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual	



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo
 Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados.	(Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de diseños gráficos elaborados.	La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual.
2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos	Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Soportes documentales y videos	La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.



REVISOR
 L.E. JOSE CARMEN SALGADO CONTRERAS

AUTORIZADO
 L.E. JOSE CARMEN SALGADO CONTRERAS

ELABORADOR
 YESENIA CASIO MARTINEZ





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080401 Transparencia
Objetivo del programa presupuestario: Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.
Dependencia General: SO0 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual ofidiosa del portal IPOMEX Municipal	(Resultado de evaluación de la verificación virtual ofidiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual ofidiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100	Registros Administrativos	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
	La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	(Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas / Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Registros Administrativos	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
	Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Registros administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
	Recursos de revisión terminados	Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos/ Recursos de revisión presentados)*100	Registros Administrativos Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
	Capacitación a Servidores Públicos en Materia de transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.	Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Registros Administrativos	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asiste a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
	Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de los SPH en materia de transparencia y sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/ total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Registros Administrativos	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
	Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recurso de revisión.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con inconformidad que se resolvieron.	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/ Total de solicitudes de acceso a la información atendidas)*100	Registros Administrativos. Portal SAIMEX	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

ELABORÓ  **ADOLFO ITURBE DIAZ**
AUTORIZO  **ADOLFO ITURBE DIAZ**

TIPO DE MATRIZ. OSFEM

FECHA DE ELABORACION: 25/02/2022 Hoja: 35 de 86



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN

Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	Tasa de variación en el número de TIC's adquiridas.	(TIC's adquiridas en el año actual/ TIC's adquiridas el año anterior)-1*100	Bases de Licitación, Registros de inventarios actualizados	N/A
	Propósito La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's).	Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos.	(Total de trámites municipales en línea/Total de trámites municipales por subir a la web)*100	Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota.	Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 días del año
	Componentes				
1.	Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.	Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos.	(Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos/Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos)*100	Manual interno de procedimientos.	La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planeados.
2.	Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial	Porcentaje de avance en la digitalización documental.	(Avance por unidad administrativa en la digitalización documental/Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa)*100	Verificación física en base de datos. Reporte de la base de datos.	Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización
3.	Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.	Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos.	(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Lista de asistencias de cursos sobre e-gobierno realizados.	Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.
4.	Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's	(Mantenimientos realizados a las TIC's/Total de mantenimientos a las TIC's programados) *100	Diagnóstico de los requerimientos de TIC's. Bitácoras de mantenimiento.	Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones en funcionamiento.
	Actividades				
1.1	Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Porcentaje trámites incorporados al programa de e-gobierno	(Trámites incorporados al programa de e-gobierno/Total de trámites seleccionados para el programa e-gobierno)*100	Listado por unidad administrativa Reporte de avances.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada
1.2	Readequación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	Porcentaje de avance en la readequación procedimental de trámites.	(Procedimientos adecuados/Procedimientos programados)*100	Manual de procedimientos Procedimiento modificado	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.3	Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos	Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos firmados.	(Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos/Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos) *100	Documentación generada para el establecimiento del convenio.	Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica.
2.1	Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa	Porcentaje de avance en la digitalización de documentos	(Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitalizar) *100	Reporte emitido por las bases de datos	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080501 Gobierno electrónico

Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.

Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN

Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

Objetivo o resumen narrativo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula				
3.1 Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno	Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación	(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Calendario del programa de capacitación.	Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados	
3.2 Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos.	Porcentaje de Servidores capacitados.	(Servidores públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Listas de asistencias	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.	
4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's	Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.	(Reportes de incidencias de TIC's atendidos/ Total de reportes presentados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de reportes atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's.	



ELABORÓ

 L.I. ANGEL MICHEL COCOM GONZALEZ

REVISÓ

 T.C. MIGUEL ANGEL PEREZ MERCADO

AUTORIZO

 T.C. MIGUEL ANGEL PEREZ MERCADO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos

Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de estos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Acción por el clima

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
		Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	$(\text{Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual} / \text{Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior} - 1) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal	N/A
Propósito	La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos.	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	$(\text{Residuos sólidos urbanos recolectados} / \text{Total de residuos sólidos urbanos generados}) * 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras de recolección Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o colonia. INEG	La población en zonas urbanas participan en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada.
Componentes						
1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada		Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	$(\text{Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas} / \text{faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos	La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos
2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada		Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	$(\text{Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal} / \text{Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.
3. Barridos de espacios públicos realizados.		Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos.	$(\text{Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos} / \text{Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para el barrido de espacios públicos.	Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.
4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada		Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	$(\text{Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado} / \text{Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales}) * 100$	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos	Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social.
Actividades						
1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales		Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	$(\text{Número de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos realizadas} / \text{Número de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos trazadas}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia	Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.	La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.		Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	$(\text{Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos} / \text{Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.
2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.		Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	$(\text{Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos} / \text{Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia	Volumen documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje
3.1 Barrido de los espacios públicos municipales.		Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	$(\text{Barrido de los espacios públicos municipales realizados} / \text{Barrido de los espacios públicos municipales programados}) * 100$	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada	La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos.



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCÓN

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos

Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de estos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Acción por el clima

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrio de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrio asignado)	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano.
3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios.	Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrio)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reportes de los resultados de la supervisión en el barrio de los espacios públicos urbanos municipales.	La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado.
4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido.
4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.



ELABORÓ

MELQUIJADES GARCIA CRUZ

REVISÓ

C. J. GUADALUPE CRUZ GONZALEZ

AUTORIZO

C. J. GUADALUPE CRUZ GONZALEZ



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.

Objetivo del programa presupuestario: Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Descripción			
1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de licitaciones de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas / Total de licitaciones para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizadas en el año de estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación.	
2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Porcentaje de caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	(Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidos en los dos últimos años.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.	
2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales	(Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3))*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	
2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales.	Porcentaje de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	(Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.	La ciudadanía participa en el cuidado y buen uso del agua.	
3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de inspecciones realizadas a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo las inspecciones necesarias	
3.3 Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de accesorios y refacciones adquiridos para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones climatológicas apoyan el uso óptimo de la infraestructura instalada.	
3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.	
4.1 Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado	Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para drenaje y alcantarillado realizados	(Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento	



REVISÓ

 ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

AUTORIZO

 ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

ELABORÓ

 ARQ. BEATRIZ SALGADO VÁZQUEZ



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010401 Protección al ambiente

Objetivo del programa presupuestario: Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Dependencia General: G00 ECOLOGIA

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Vida de los ecosistemas terrestres

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	Tasa de variación de recursos ambientales censados	(Recursos ambientales censados en el año actual / Recursos ambientales censados en el año anterior) * 100	Registros administrativos	La ciudadanía participa en las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio
	Propósito La población municipal cuenta con acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de su entorno	Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental	(Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración de la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas) * 100	Registros administrativos	La población participa con la autoridad municipal en las áreas de protección al ambiente.
	Componentes 1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido	Porcentaje de resultados obtenidos de los controles de inspección ambiental	(Número de controles instituidos que cumplieron con la norma/ Número total de inspecciones ambientales realizadas) * 100	Registros administrativos	La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental
	Actividades 1.1 Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia	Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados	(Operativos de inspección realizados/Operativos de inspección programados) * 100	Registros administrativos	La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente investidura para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental.
	1.2 Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	(Quejas atendidas/Quejas presentadas) * 100	Registros administrativos	La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio.



ELABORÓ
Gabriela Reyes Gutiérrez

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ

REVISÓ
Gabriela Reyes Gutiérrez

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ

AUTORIZO
Gabriela Reyes Gutiérrez

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Objetivo del programa presupuestario:

Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

Dependencia General:

G00 ECOLOGÍA

Pilar temático o Eje transversal:

3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo:

Vida de los ecosistemas terrestres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones que garanticen la permanencia de la biodiversidad en los municipios.	Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad.	(Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1)*100	Índices de contaminación ambiental de la Secretaría de Ecología.	La ciudadanía participa en las acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad
Propósito La población del municipio cuenta con acciones para fomentar la protección y conservación de sus ecosistemas y biodiversidad	Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad	((Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual / Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior)-1)*100	Boletines, impresos, spots, y medios audiovisuales para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	La ciudadanía participa en las acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad
Componentes 1. Campañas de reforestación realizadas	Porcentaje de campañas de reforestación realizadas.	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas)*100	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las campañas de reforestación	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en las labores de reforestación.
2. Plantas para la reforestación de bosques gestionadas	Porcentaje de plantas listas para la reforestación de bosques.	(Unidades de plantas listas para reforestar / Unidades de plantas gestionadas) *100	Registros administrativos de la entrega de plantas para reforestación	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en las gestiones de insumos para labores de reforestación
3. Acciones de seguimiento a las condicionantes de impacto ambiental.	Porcentaje de acciones de seguimiento a fábricas con condicionantes establecidas en las autorizaciones de estudios de impacto ambiental.	(Acciones de seguimiento realizadas a las condicionantes de impacto ambiental a fábricas/ población/Total de árboles programados para la reforestación de bosques)*100	Sistemas de control del seguimiento a las condicionantes establecidas mediante la emisión de licencias ambientales por parte del GEM.	La iniciativa privada da cumplimiento a las condicionantes establecidas en la emisión de estudios de impacto ambiental.
Actividades 1.1 Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación	Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas	(Hectáreas reforestadas/hectáreas programadas para reforestación)*100	Planos de localización geográfica de las áreas sujetas de reforestación de los dos últimos años	El grado de reforestación conduce a la autoridad municipal a llevar a cabo brigadas de localización para determinar áreas candidatas a reforestación.
1.2 Distribución de los árboles en vivero para reforestar	Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar	(Árboles para reforestar distribuidos a la población/Total de árboles programados para distribuir)*100	Acuses de recibo de la entrega de árboles de vivero para reforestar.	Los pobladores rurales requieren del apoyo de la autoridad local para conseguir árboles en vivero.
2.1 Entrega de semillas y plantas a la población para reforestación.	Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación.	(Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques/ Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques)*100	Acuses de recibo de la entrega de semillas y/o plantas.	Los pobladores rurales presentan en tiempo y forma sus solicitudes de semillas y/o plantas para reforestación.
2.2 Supervisión en la siembra y/o plantas entregadas a la población para reforestación.	Porcentaje de eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizados.	(Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizados/Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas programados)*100	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las zonas geográficas reforestadas	Los pobladores rurales participan en las actividades de reforestación.
3.1 Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios	Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios	(Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos/Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos)*100	Reportes en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Los comerciantes colaboran con la autoridad municipal al momento de la realización de los operativos de inspección y verificación.



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010501 Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

Dependencia General: G00 ECOLOGIA

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Vida de los ecosistemas terrestres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
3.2. Apercebimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Porcentaje de multas pagadas por el manejo inadecuado de residuos sólidos	(Multas pagadas por el manejo inadecuado de los residuos sólidos/Multas impuestas por el manejo inadecuado de residuos sólidos)*100	Registro de apercebimiento de multas aplicadas a los empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	Los empresarios asumen su responsabilidad de apereibir multas por el manejo inadecuado de residuos sólidos.

ELABORÓ

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ

REVISÓ

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ

AUTORIZO

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ





Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3. Territorial

Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Fin	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	$(\text{Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior} - 1) * 100$	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A
Propósito	La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana.	Tasa de variación de mantenimientos o ampliaciones de la infraestructura urbana.	$(\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior} - 1) * 100$	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura
Componentes					
1	Imagen urbana en las comunidades Mejorada	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	$(\text{Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano realizadas} / \text{Total de obras de mejoramiento urbano programadas}) * 100$	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras	El municipio de beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana
2	Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	$(\text{Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía} / \text{Total de obras públicas consideradas en el programa anual}) * 100$	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
3	Plazas cívicas y jardines funcionando.	Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	$(\text{Número de parques y jardines en buen funcionamiento} / \text{Total de parques y jardines en el municipio}) * 100$	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques semestrales de mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
4	Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado	$(\text{Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado} / \text{Total de vialidades urbanas en el municipio}) * 100$	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestral de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
5	Edificaciones urbanas rehabilitadas	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	$(\text{Edificaciones urbanas rehabilitadas} / \text{Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar}) * 100$	Programa anual de obras de rehabilitación urbana Expedientes técnicos de obras	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
6	Obra públicas realizadas	Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	$(\text{Número de obras realizadas} / \text{Número de obras programadas en el año}) * 100$	Informe semestral de avances de obras Expedientes técnicos de obras	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación
Actividades					
1.1	Pavimentación de calles.	Porcentaje de calles pavimentadas	$(\text{Número de calles pavimentadas} / \text{Total de calles programadas a pavimentar}) * 100$	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles	La población se beneficia del servicio óptimo de las calles
1.2	Rehabilitación de Guarniciones y banquetas	Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas.	$(\text{Número de guarniciones y banquetas construidas} / \text{Total de guarniciones y banquetas programadas a construir}) * 100$	Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio Programa anual de rehabilitación de guarniciones y banquetas Informes trimestrales de avance en la rehabilitación de guarniciones y banquetas.	El peatón se beneficia de las guarniciones y banquetas rehabilitadas.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Nombre			
2.1 Mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento urbano.	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano.	(Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado / Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Minutas de reuniones, Acuerdos y convenios asumidos.	La ciudadanía participa activamente en el mejoramiento urbano del municipio.
3.1 Equipamiento de Parques y jardines.	Porcentaje de parques y jardines equipados.	(Número de parques y jardines programados / Total de parques y jardines programados a equipar) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de equipamiento de parques y jardines Informes trimestrales de avance en el equipamiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
3.2 Mantenimiento de Parques y jardines.	Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados.	(Número de parques y jardines con mantenimiento realizado / Total de parques y jardines del municipio) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de mantenimiento de parques y jardines Informes trimestrales de avance en el mantenimiento de parques y jardines	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
4.1 Construcción de vialidades urbanas.	Porcentaje de construcción de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas construidas / Total de vialidades programadas a construir) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de construcción de vialidades urbanas Expedientes Técnicos, Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.2 Rehabilitación de vialidades urbanas.	Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas rehabilitadas/ Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación de vialidades urbanas Expedientes Técnicos, Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.3 Equipamiento de vialidades urbanas.	Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas	(Número de vialidades urbanas equipadas / Total de vialidades programadas a equipar) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas Expedientes Técnicos, Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas
5.1 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.	Porcentaje de edificaciones urbanas construidas.	(Número de edificaciones urbanas construidas / Total de edificaciones urbanas programadas a construir) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de construcción y ampliación de edificaciones urbanas Expedientes Técnicos, Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas
5.2 Rehabilitación de edificaciones urbanas.	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones programadas a rehabilitar) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Programa anual de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas Expedientes Técnicos, Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas
6.1 Control y supervisión de obras públicas.	Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados.	(Número de informes entregados de supervisión de obras / Total de informes de supervisión de obras programados) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras de obras Reportes diarios de supervisión de obras Informes trimestrales del avance en la supervisión de las obras públicas.	El ayuntamiento cumple con la responsabilidad de supervisar adecuadamente las obras públicas.



ELABORÓ
GABRIELA GONZALEZ PACHECO

REVISÓ
LIC. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ

AUTORIZO
LIC. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario

Objetivo del programa presupuestario: Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

Dependencia General: 01 DESARROLLO SOCIAL

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Social.	N/A
	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100	Informes Cuantitativos, Informes Finales de Resultados, Padrón de Beneficiarios; que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.
Componentes					
1.	Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.	Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas.	(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas)*100	Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación.
2.	Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.	Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas.	(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100	Padrones de beneficiarios, Reglas de Operación.	La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación
Actividades					
1.1	Asesoramiento en la operación de los programas del SDFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.	Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas	(Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)*100	Calendario de Reuniones Regionales, Invitaciones a Reuniones Estatales, Actas, Evidencia fotográfica.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas.
2.1	Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas	(Solicitudes de programas sociales atendidas/Solicitudes de programas sociales en trámite)*100	Registro de solicitudes.	La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.



AUTORIZO

GABRIELA GONZALEZ PACHECO

MARLEN JAVIER GONZÁLEZ

LIC. MARLEN JAVIER GONZÁLEZ



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
			Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en los resultados de las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior) - 1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico.	N/A	
Propósito Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.	
Componentes						
1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica programada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregados	La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica	
2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	Promedio de suministro de agua potable por habitante	(Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de extracción de agua potable.	La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.	
3. Agua potable abastecida a la población	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	((agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de suministro de agua potable.	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.	
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizadas	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.	
5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.	
6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidos en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.	
7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/ Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.	Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua	

Actividades



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.
1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.
1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra
1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas	La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento	Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas/Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la extracción de agua potable	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.
2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población	Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Hojas de reporte de la cloración del agua potable	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población	Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de bombeo de agua potable.	Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable en pipas	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable por tandeo	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3. Territorial
Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento infraestructura hidráulica	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable / Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico / Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Porcentaje de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas / Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas / Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.
6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos / Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.
6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial / Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) * 100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.
7.1 Participación de la población en los eventos de cultura de agua.	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.	(Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua / Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados)	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua	La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.



REVISÓ

ARQ. BEATRIZ SALGADO VÁZQUEZ

REVISÓ

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

AUTORIZO

ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCÓN

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público

Objetivo del programa presupuestario: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Energía asequible y no contaminante

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
		Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	$(\text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual} / \text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior}) * 100$	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	N/A
Propósito	Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	$(\text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual} / \text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior}) * 100$	Censo de luminarias de los dos últimos años	La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.
Componentes					
1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado.	$(\text{Mantenimiento de la infraestructura de alumbrado realizados} / \text{Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado}) * 100$	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	$(\text{Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público} / \text{Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar}) * 100$	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.
Actividades					
1.1 Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	$(\text{Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas} / \text{Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal}) * 100$	Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
1.2 Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	$(\text{Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público} / \text{Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal}) * 100$	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.
1.3 Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados	$(\text{Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal} / \text{Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal}) * 100$	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.
2.1 Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.	$(\text{Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público elaborados} / \text{Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público programados}) * 100$	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.	La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.
2.2 Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.	Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.	$(\text{Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE} / \text{Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE}) * 100$	Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.
2.3 Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	$(\text{Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias} / \text{Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias}) * 100$	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público

Objetivo del programa presupuestario: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3. Territorial

Tema de desarrollo: Energía asequible y no contaminante

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
2.4 Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.
2.5 Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias.



ELABORÓ

Arq. Beatriz Falcón Vázquez
 ARQ. BEATRIZ FALCÓN VAZQUEZ

REVISÓ

Ing. Mauricio Reyes Vázquez
 ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ

AUTORIZO

Ing. Mauricio Reyes Vázquez
 ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020501 Vivienda

Objetivo del programa presupuestario: Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Vivienda digna

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Propósito					
	Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad	Tasa de variación en el número de viviendas en condiciones mínimas de dignidad	(Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año actual/ Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año anterior)-1)*100	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social.	N/A
	La población municipal habita espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad	Porcentaje de la población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad.	(Población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad/ Población total que no habita en espacios en condiciones mínimas de dignidad) *100	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social.	La población que habita en viviendas en condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales
Componentes					
1.	Techos firmes (techumbre) entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad	Porcentaje de techos firmes entregados.	(Techos firmes entregados/ Techos firmes programados) *100	Acta de Entrega-Recepción de techos firmes. Fotografías	La población carente de techos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa
2.	Pisos Firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad	Porcentaje de pisos firmes entregados	(Pisos firmes entregados/ Pisos firmes programados) *100	Acta de Entrega-Recepción de Pisos firmes. Fotografías	La población carente de pisos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa
3.	Muros firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad	Porcentaje de muros firmes entregados	(Muros firmes entregados/Muros firmes programados) *100	Acta de Entrega-Recepción de Muros firmes. Fotografías	La población carente de muros firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
4.	Cuartos entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad	Porcentaje de cuartos dormitorio entregados	(Cuartos entregados / Cuartos programados) *100	Acta de Entrega-Recepción de Cuartos Dormitorios. Fotografías	La población carente de cuartos dormitorio, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
Actividades					
1.1	Solicitudes recibidas para la construcción de techos firmes	Porcentaje de solicitudes para techos firmes.	(Solicitudes atendidas para techos firmes/Total de solicitudes recibidas para techos firmes) *100	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de techos firmes	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales
2.1	Solicitudes recibidas para la construcción de pisos firmes	Porcentaje de solicitudes para pisos firmes.	(Solicitudes atendidas para pisos firmes/Total de solicitudes recibidas para pisos firmes) *100	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de pisos firmes	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales
3.1	Solicitudes recibidas para la construcción de muros firmes	Porcentaje de solicitudes para muros firmes.	(Solicitudes atendidas para muros firmes/Total de solicitudes recibidas para muros firmes) *100	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de muros firmes	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020501 Vivienda
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Vivienda digna

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
4.1 Solicitudes recibidas para la construcción de cuartos	Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio	(Solicitudes atendidas para cuartos /Total de solicitudes recibidas para cuartos) *100	Cédulas de identificación, Padrón de solicitantes de cuartos dormitorio	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.



ELABORÓ
 ARQ. BEATRIZ SALGADO VAZQUEZ

REVISÓ
 ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ

AUTORIZÓ
 ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales

Objetivo del programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Infraestructura y modernización de los servicios comunales

Fin	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula		
Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización	Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento.	(Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual / Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Inventario de bienes inmuebles del municipio Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastros y panteones.	N/A
Propósito La población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento.	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual / Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal	Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio
Componentes					
1 Nuevos centros de esparcimiento público municipal	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados / Total de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados a realizar) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía a los espacios de recreación
2 Mantenimiento brindado a los panteones municipales.	Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas / Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones
3 Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicables a rastros municipales.	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal	(Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal / Inspecciones de control sanitario programadas al rastro municipal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal.	El entorno social y económico permite llevar cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) para la operación de los Rastros Municipales.
Actividades					
1.1 Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población	Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas	(Licitación para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas / Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales
1.2 Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas / Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.
2.1 Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas / Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales	La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.
3.1 Mantenimiento brindado al rastro municipal	Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal	(Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas / Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de mantenimiento realizados al rastro municipal.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales

Objetivo del programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Infraestructura y modernización de los servicios comunales

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables	Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.	(Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.	El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos.



ELABORÓ

 MELQUIADES GARCIA CRUZ

REVISÓ

AUTORIZO

C. J. GUADALUPE CRUZ GONZALEZ

C. J. GUADALUPE CRUZ GONZALEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad

Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Dependencia General: 101 DESARROLLO SOCIAL

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual / programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior) *100.	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades
	La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva	(Población atendida con servicios de medicina preventiva / Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel	La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.
	Componentes				
1.	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas / Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Registros administrativos	La ciudadanía se interesa en ser promotor de la salud y prevención de enfermedades.
2.	Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidos en el territorio municipal.	Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos / programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas.
	Actividades				
1.1	Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades realizadas / Pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
1.2	Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicados / Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.
2.1	Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	Registros administrativos.	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.



ELABORÓ
 DRA. MIRIAM ROMERO GRANADOS

REVISO
 LIC. MARLEM JAVIER GONZALEZ

AUTORIZO
 LIC. MARLEM JAVIER GONZALEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040201 Cultura y arte
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
 Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	(Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1)*100	Registros administrativos Registros poblacionales INEGI	N/A
Propósito La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad	Porcentaje de población asiste a la actividad artística y cultural	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal)*100	Registros administrativos	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.
Componentes 1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados)*100	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.
Actividades 1.1 Elaboración de un programa cultural y artístico	Porcentaje de vida cultural en días naturales	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales)*100	Registros administrativos	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal
1.2 Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de actividades y eventos culturales y artístico publicados.	(Actividades y eventos publicados / Total de eventos programados) *100	Publicaciones realizadas	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos.
1.3 Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales	(Espacios con expresiones artísticas y culturales/Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	Registros Administrativos	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal
1.4 Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	(Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales



EL ELABORÓ
 LIC. ALFREDO GARIBUÑO SALGADO

REVISÓ
 LIC. MARLEM JAVIER GONZALEZ

AUTORIZÓ
 LIC. MARLEM JAVIER GONZALEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCÓN
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02050101 Educación básica
Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.
Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
Tema de desarrollo: Educación Incluyente y de calidad

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa	Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa	(Infraestructura física educativa mejorada en el año actual/Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior)-1)*100	Datos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México (SEP del GEM). Fuente y datos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura física educativa (IMIFE)	N/A
	Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	(Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior)-1)*100	Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE.	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de Escuela Digna, que emite el gobierno federal.
Componentes					
1.1	Planteles educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar)*100	Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE.	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
2.	Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	(Becas para el nivel de educación básica otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas) * 100	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
Actividades					
1.1	Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados	(Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados)*100	Fuente y datos del IMIFE	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de programas de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos
2.1	Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de solicitudes para becas validadas	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas)*100	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.



ELABORÓ
 LIC. ALFREDO GARDUÑO SALGADO

REVISÓ
 LIC. MARLEM JAVIER GONZALEZ

AUTORIZÓ
 LIC. MARLEM JAVIER GONZALEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
 Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02050201 Educación media superior

Objetivo del programa presupuestario: Comprende las acciones de apoyo, tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizadas, no escolarizado, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudios establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Educación Incluyente y de calidad

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir a mejorar el nivel educativo mediante personal docente de educación media superior.	Tasa de variación en el número de personal docente de educación media superior	((Personal docente de educación media superior en el año actual/Personal docente de educación media superior en el año anterior)-1)*100	Fuente de datos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México	N/A
	Los alumnos obtienen la acreditación en educación media superior.	Tasa de variación en el número de alumnos egresados de educación media superior	((Alumnos egresados de educación media superior en el año actual/ Alumnos egresados de educación media superior en el año anterior)-1)*100	Secretaría de Educación Pública del Estado de México	Los alumnos de educación media superior concluyen sus estudios
Componentes					
1.1	Becas para la educación media superior entregadas.	Porcentaje becas para la educación de media superior entregadas	(Becas para la educación media superior entregadas/ Becas para la educación media superior solicitadas)*100	Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Media Superior	Los alumnos reciben becas para el término de sus estudios en educación media superior.
2.	Apoyos entregados para mejorar la infraestructura educativa	Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa	(Escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa /Escuelas públicas de educación media superior) *100	Informes internos y oficiales.	Se entregan apoyos para la infraestructura básica educativa
Actividades					
1.1	Selección y asignación de becas en las sesiones del Comité de Becas.	Porcentaje de sesiones del Comité de Becas	(Sesiones del Comité de Becas realizadas/Sesiones del Comité de Becas programadas)*100	Actas de sesión.	Se llevan a cabo sesiones para la asignación de becas de educación media superior.
2.1	Verificación física de los planteles educativos.	Porcentaje de planteles educativos verificados.	(Planteles educativos verificados/Planteles educativos existentes)*100	Reporte.	La autoridad verifica la conservación física de los planteles educativos.



ELABORADO
 ARQ. BEATRIZ SALGADO VÁZQUEZ

REVISÓ
 ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

AUTORIZÓ
 ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02050501 Educación para adultos

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos tendientes a incrementar programas que ofrezcan a la población adulta con rezago educativo o desempleo oportunidades para concluir la educación básica, así como capacitarse para incorporarse al mercado laboral

Dependencia General: 101 DESARROLLO SOCIAL

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Educación Incluirte y de calidad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a mejorar la educación de la población adulta a través de los programas de apoyo en el municipio.	Tasa de variación de la población adulta alfabetizada	$(\text{Población adulta alfabetizada en el año actual} / \text{Población adulta alfabetizada en el año anterior}) * 100$	Estadística INEGI. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación.	N/A
Propósito La población adulta analfabeta está inscrita en el programa del Instituto Nacional de Educación para Adultos. INEA	Tasa de variación en el número de personas adultas analfabetas inscritas en el programa INEA	$(\text{Personas adultas analfabetas inscritas en el programa INEA en el año actual} / \text{Personas adultas analfabetas inscritas en el programa INEA en el año anterior}) * 100$	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación.	La población adulta se compromete a mejorar su nivel educativo.
Componentes 1. Cursos del INEA en las localidades impartidos.	Porcentaje de cursos del INEA impartidos.	$(\text{Cursos del INEA impartidos} / \text{Cursos del INEA programados}) * 100$	INEA. Registro de cursos.	Las personas adultas analfabetas acceden a programas de alfabetización.
2. Programas de atención a la demanda de educación otorgados a adultos en condición de rezago educativo.	Porcentaje de programas de atención a la demanda de educación para adultos cursados.	$(\text{Programas de atención a la demanda de educación para adultos cursados} / \text{Programas de atención a la demanda de educación para adultos}) * 100$	INEA. Registro de programas de atención.	Los programas de atención a la demanda aseguran el nivel educativo de la población adulta en condiciones de rezago educativo.
Actividades 1.1 Impartición de pláticas de invitación a los cursos del INEA	Porcentaje de pláticas de invitación a los cursos del INEA	$(\text{Pláticas de invitación a los cursos del INEA efectuadas} / \text{Pláticas de invitación a los cursos del INEA programadas}) * 100$	INEA. Registro de pláticas de invitación.	La población adulta con rezago educativo asiste a los cursos del INEA.
2.1 Aplicación de encuestas de satisfacción a la población adulta inscrita en el programa educativo.	Porcentaje de población adulta en rezago educativo encuestada.	$(\text{Población adulta en rezago educativo encuestada} / \text{Total de población adulta en rezago educativo}) * 100$	Encuestas	Se aplican encuestas para conocer la satisfacción de los usuarios del programa.



ELABORÓ:

LIC ALFREDO GURDUÑO SALGADO

REVISÓ:

LIC MARLEM JAVIER GONZALEZ

AUTORIZÓ:

LIC MARLEM JAVIER GONZALEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060701 Pueblos indígenas

Objetivo del programa presupuestario: Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Dependencia General: 101 DESARROLLO SOCIAL

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1. Social

Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.	Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico	(Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual/Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior)-1)*100	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	N/A
	Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad	Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición	(Programas de promoción y exposición realizados en el año actual/Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior)-1)*100	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	La población indígena solicita la intervención de la autoridad local para contar con apoyos que mejoren su desenvolvimiento.
Componentes					
1.	Espacios para la exposición y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas.	Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados.	(Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados / Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados) * 100	Registros administrativos	La población indígena colabora integrando proyectos para la instalación de espacios de exposición y comercialización de productos elaborados por artesanos indígenas.
2.	Programa de difusión de literatura popular, narraciones, cuentos, leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena instaurado	Porcentaje de producción literatura de origen étnico.	(Producción literaria de origen étnico/Total de producción literaria en el municipio)*100	Registros administrativos	Integrantes de los pueblos o comunidades indígenas muestran su participación literaria.
3.	Estudios etnográficos realizados que plasmen información especializada de los pueblos indígenas	Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficos realizados.	(Estudios e investigaciones etnográficos realizados/Estudios e investigaciones etnográficos programados)*100	Registros administrativos	Comunidades académicas contribuyen al fortalecimiento de la iniciativa de la autoridad municipal en materia de investigación y estudios etnográficos
4.	Festivales de promoción y divulgación de la gastronomía autóctona instrumentados	Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona.	(Festivales gastronómicos autóctonos realizados/Festivales gastronómicos autóctonos programados)*100	Registros administrativos	Autoridades de diversos órdenes de gobierno apoyan e impulsan la iniciativa de la autoridad municipal
5.	Programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctona instaurado.	Porcentaje de eventos culturales autóctonos realizados	(Eventos culturales autóctonos efectuados/Eventos autóctonos programados)*100	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen y promuevan eventos de divulgación autóctona.
Actividades					
1.1	Gestión del espacio de exposición y comercialización	Porcentaje de espacios destinados a comerciales artesanales	(Espacios destinados para comercios de artesanos instalados/Espacios destinados para comercios de artesanos programados)*100	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen espacios de carácter comercial para beneficio de artesanos indígenas.
1.2	Asignación de espacios a artesanos indígenas	Porcentaje de Artesanos beneficiados con espacios comerciales	(Artesanos beneficiados con espacios comerciales/Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanos indígenas)*100	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales fomenten la comercialización de artesanías indígenas



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060701 Pueblos indígenas

Objetivo del programa presupuestario: Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.3 Promoción y divulgación de los espacios para exposición y comercialización de artesanías indígenas	Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías indígenas	(Total de promociones realizadas / Total de promociones previstas a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población del municipio y sus visitantes, acuden a los sitios comerciales donde se venden los productos artesanales.
2.1 Diseño del contenido de un programa de literatura popular enfocado a la exposición y análisis.	Porcentaje de material literario incluido en el programa de análisis literario.	(Material literario incluido en el programa de análisis literario/Total de material literario disponible)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con materiales literarios de origen indígena.
2.2 Participación de expositores literarios indígenas en eventos artísticos	Porcentaje de participación de expositores literarios indígenas	(Expositores literarios indígenas participantes/Total de expositores literarios indígenas invitados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con especialistas en literatura indígena.
2.3 Convocatoria a los eventos de literatura popular.	Porcentaje de asistentes a los eventos literarios.	(Asistentes a los eventos literarios/Total de asistencia esperada)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales promuevan y divulguen los eventos de análisis literario.
3.1 Diseño de la Convocatoria para estudiantes, investigadores y público en general.	Porcentaje de concursos de investigación etnográfica	(Concursos de investigación etnográfica realizados/Concursos de investigación programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	La población indígena participa y colabora en la investigación etnográfica.
3.2 Recepción y análisis de investigaciones.	Porcentaje de recepción de investigaciones	(Investigaciones recibidas/Investigaciones programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Investigaciones Recibidas	Investigadores, alumnos y público en general atienden a la convocatoria
4.1 Elaboración de un programa anual de exposiciones de gastronomía autóctona	Porcentaje en la realización de eventos gastronómicos	(Eventos gastronómicos realizados/Eventos gastronómicos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se conforma el contenido del programa de exposición gastronómica autóctona
4.2 Promoción y divulgación de los eventos gastronómicos.	Porcentaje de asistentes a los eventos gastronómicos.	(Asistentes a los eventos gastronómicos/Aforo esperado)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Autoridades estatales y municipales promueven y divulgan eventos de exposición gastronómica.
4.8 Emisión de resultados.	Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a investigadores beneficiados.	(Estímulos entregados/Estímulos Programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Constancias de participación	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales entreguen estímulos a investigadores etnográficos
5.1 Diseño de un programa permanente de exposiciones culturales étnicas.	Porcentaje de las Exposiciones artísticas étnicas realizadas.	(Exposiciones artísticas étnicas realizadas/Exposiciones artísticas étnicas Programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales colaboren con expertos en arte étnico para el diseño de programas de exposiciones culturales étnicas
5.2 Promoción y divulgación de los eventos culturales	Porcentaje de asistentes a las exposiciones efectuadas.	(Asistentes a las exposiciones efectuadas/Asistentes esperados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere colaboren con las autoridades municipales en la promoción y divulgación los eventos artísticos autóctonos.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060701 Pueblos indígenas

Objetivo del programa presupuestario: Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		

Frecuencia y Tipo



ELABORÓ

MTR. JOSÉ MARTÍNEZ ÁLVAREZ

REVISÓ

LIC. MARLEM LAVIER GONZALEZ

AUTORIZÓ

LIC. MARLEM LAVIER GONZALEZ



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Dependencia General: 152 Atención a la Mujer

Pilar temático o Eje transversal: I Eje transversal I: Igualdad de Género

Tema de desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Propósito					
Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres mediante actividades de concientización y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	(((Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual / Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior)-1)) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	N/A
Las mujeres y hombres del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	(Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia / Total de la población en el municipio) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia.	Las mujeres y hombres del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad y equidad de género, como a la prevención de la violencia.
Componentes					
1. Capacitación de las mujeres y hombres para el trabajo realizado.	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados	(Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual / Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el año anterior)-1) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres en edad productiva capacitados	Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores otorgados	Porcentaje de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	(Número de Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos / Total de mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos	Las mujeres y hombres trabajadores que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados
3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	(Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género / Total de Mujeres y hombres del municipio) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
Actividades					
1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas	(Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo / Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres.	Porcentaje de mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.	(Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo / Total de Mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo	Las mujeres y hombres participan y muestran interés por ingresar sus documentos en la bolsa de empleo.
2.1 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas	(Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidos / Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas.	Las mujeres y hombres que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados
3.1 Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género	Porcentaje de eventos en materia de género realizados	(Eventos en materia de género realizados / Eventos en materia de género programados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de eventos en materia de género realizados.	Las mujeres y hombres muestran interés por los eventos en materia de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
 Dependencia General: 152 Atención a la Mujer
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal I: Igualdad de Género
 Tema de desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal	Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	(Pláticas con perspectiva de género realizadas/Pláticas con perspectiva de género programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de pláticas con perspectiva de género realizadas	Las mujeres y los hombres asisten a las pláticas que permitan su desarrollo integral

ELABORO
 LIC. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

[Handwritten signature]
 LIC. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O

TIPO DE MATRIZ: OSPEM

REVISÓ
 LIC. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

[Handwritten signature]
 LIC. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O

AUTORIZO
 LIC. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

FECHA DE ELABORACION: 26/02/2022



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes

Objetivo del programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Fin	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.	Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	$(\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}) * 100$	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	N/A
Propósito Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia	$(\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social} / \text{Población juvenil del municipio}) * 100$	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	La juventud solicita a la autoridad municipal ser beneficiario de los programas de apoyo.
Componentes				
1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas.	Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas.	$(\text{Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas} / \text{Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas}) * 100$	Padrón de beneficiarios de las de actividades enfocadas a la prevención de adicciones	La población juvenil asiste a las orientaciones en temas de prevención de adicciones, violencia y salud.
2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados	$(\text{Concursos para los jóvenes realizados} / \text{Concursos para los jóvenes programados}) * 100$	Convocatorias de concursos para las jóvenes publicadas	La población juvenil participa en los diferentes concursos sociales.
3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados	$(\text{Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados} / \text{Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados}) * 100$	Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores	La población juvenil solicita apoyos para actividades de emprendimiento.
4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	$(\text{Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados} / \text{Espacios para el esparcimiento y deportivos programados}) * 100$	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	La sociedad y población juvenil solicita en tiempo y forma, atendiendo los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios.
Actividades				
1.1 Emisión de convocatoria de becas	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para becas.	$(\text{Número de convocatorias para otorgar becas publicadas} / \text{Total de convocatorias para otorgar becas programadas}) * 100$	Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio
1.2 Selección de solicitudes de becas	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas.	$(\text{Número de solicitudes beneficiadas con beca} / \text{Total de solicitudes de beca recibidas}) * 100$	Padrón de beneficiarios con becas.	La población juvenil cubre con los requisitos para ser beneficiario becas para jóvenes.
1.3 Emisión de los estímulos económicos.	Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	$(\text{Monto total de recursos otorgados mediante estímulos} / \text{Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos}) * 100$	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.	La población juvenil cubre los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico.
2.1 Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida	Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	$(\text{Actividades de orientación vocacional realizadas} / \text{Actividades de orientación vocacional programadas}) * 100$	Padrón de Beneficiarios con orientación vocacional.	La población asiste y participa en las actividades de orientación vocacional.
2.2 Análisis de proyectos participantes en concursos.	Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos	$(\text{Proyectos participantes en concursos dictaminados} / \text{Proyectos participantes en concursos recibidos}) * 100$	Expedientes integrados de la dictaminación de proyectos.	Las condiciones sociales, climatológicas y económicas estatales, nacional e internacional son favorables para el desarrollo de estos proyectos
2.3 Emisión de Resultados de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	$(\text{Jóvenes participantes en concursos con estímulos} / \text{Jóvenes participantes en concursos}) * 100$	Padrón de beneficiarios con estímulos	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes
 Objetivo del programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.
 Dependencia General: 101 DESARROLLO SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.1 Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor / Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
3.2 Concentración de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor / Estímulos gestionados) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
3.3 Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados / Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
4.1 Elaboración de un programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado / Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos del Programa de concentración y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.
4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas / Actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas.



ELABORÓ
 LIC. IRMA BRIVALLA MARTÍNEZ MORENO

REVISÓ
 LIC. MARLEM JAVIER GONZALEZ

AUTORIZÓ
 LIC. MARLEM JAVIER GONZALEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03010201 Empleo

Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Fin					
	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	$(\text{Ferias de empleo instaladas en el año actual} / \text{Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior} - 1) * 100$	Registros administrativos	N/A
Propósito					
	La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofrecen nuevas oportunidades de trabajo	Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas	$(\text{Personas en edad productiva empleadas en el año actual} / \text{Personas en edad productiva empleadas en el año anterior} - 1) * 100$	Información Estadística INEGI	Las personas económicamente activas desocupadas del municipio, asisten y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio.
Componentes					
1	Ferias de empleo de carácter presencial realizadas	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	$(\text{Personas vinculadas a una vacante de empleo} / \text{Número de solicitantes}) * 100$	Registros Administrativos	La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo
Actividades					
1.1	Elaboración del catálogo de empresas participantes	Porcentaje de Participación empresarial	$(\text{Empresas participantes} / \text{Empresas convocadas}) * 100$	Registros Administrativos	Las empresas ubicadas en la región colaboran con el ayuntamiento en la conformación de un catálogo.
1.2	Elaboración del catálogo de vacantes	Porcentaje de Vacantes ofertadas que fueron ocupadas	$(\text{Vacantes ocupadas} / \text{Vacantes disponibles}) * 100$	Registros Administrativos	La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes.
1.3	Promoción del evento presencial.	Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	$(\text{Asistencia Real a eventos de empleo} / \text{Asistencia estimada a eventos de empleo}) * 100$	Registros de Asistencia	La Población solicitante asiste a la feria.



REVISÓ

AUTORIZO

P. L. T. SAMANDA EMILIA MARTINEZ VELÁZQUEZ

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola

Objetivo del programa presupuestario: Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas.	Tasa de variación de los apoyos entregados a los productores agrícolas	$(\text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual} / \text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior}) * 100$	SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), SADER (Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural).	N/A
Propósito La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores.	Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados	$(\text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual} / \text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior}) * 100$	SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera), SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas orientados a mejorar sus condiciones para mejorar su producción
Componentes				
1. Apoyos para las actividades agrícolas otorgados.	Porcentaje de apoyos agrícolas entregados	$(\text{Apoyos a productores agrícolas otorgados} / \text{Apoyos a productores agrícolas solicitados}) * 100$	Registros administrativos	Los productores agrícolas solicitan los apoyos agrícolas en tiempo y forma.
2. Campañas fitosanitarias ejecutadas	Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas.	$(\text{Campañas fitosanitarias realizadas} / \text{Campañas fitosanitarias programadas}) * 100$	Registros administrativos	Los productores agrícolas solicitan ante las autoridades competentes la realización de campañas fitosanitarias en beneficio de sus cultivos
3. Fertilizantes para cultivos básicos entregados.	Porcentaje de fertilizantes para cultivo entregados.	$(\text{Fertilizantes para cultivo entregados} / \text{Fertilizantes para cultivo solicitados}) * 100$	Registros administrativos. Asistencias técnicas otorgadas a los productores	Los productores agrícolas aplican los apoyos otorgados de manera adecuada.
Actividades				
1.1 Recepción de solicitudes de los productores.	Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas.	$(\text{Solicitudes de los productores atendidas} / \text{Solicitudes de los productores recibidas}) * 100$	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar los apoyos agrícolas que requieren.
1.2 Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada	Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola	$(\text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales} / \text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales}) * 100$	Expedientes de trámite. Recibo de insumos gestionados	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos.
2.1 Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos.	Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados.	$(\text{Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados} / \text{Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes}) * 100$	Registro de infestaciones iniciales y finales.	Los productores agrícolas participan activamente en acciones de detección y controles de plagas en sus cultivos
3.1 Recepción de solicitudes de los productores	Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores atendidas	$(\text{Solicitudes de los productores atendidas} / \text{Solicitudes por los productores recibidas}) * 100$	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar ser apoyados.
3.2 Evaluación y dictaminación de solicitudes de fertilizantes presentadas los agricultores	Porcentaje de solicitudes de fertilizantes aprobadas.	$(\text{Solicitudes aprobadas} / \text{Solicitudes recibidas}) * 100$	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal apoyo con fertilizantes



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola
 Objetivo del programa presupuestario: Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.
 Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		



ELABORÓ
 C. ALEJANDRO NIETO BENEZ

REVISÓ

AUTORIZO.
 LIC. JOVENAL ESQUIVEL POSADAS



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020103 Fomento pecuario

Objetivo del programa presupuestario: Se refiere a las acciones orientadas a incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia del Estado de México en su conjunto de productos cárnicos y lácteos del mercado nacional e internacional y consolidar agroempresas y organizaciones rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria, generando valor agregado a la producción.

Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Fin	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Objetivo o resumen narrativo	Fórmula		
	Contribuir a dinamizar el sector pecuario municipal mediante un aumento en la producción de las unidades pecuarias locales.	Tasa de variación de la actividad económica del sector pecuario en el municipio.	PIB Municipal (medido y emitido por IGECEM	N/A
Propósito	Las unidades pecuarias del municipio aumentan sus capacidades de producción	Variación porcentual en la producción pecuaria municipal	Registros administrativos por unidad pecuaria participante.	Las condiciones de producción permanecen favorables para el correcto funcionamiento de las unidades de producción pecuaria.
Componentes				
1. Créditos financieros a productores pecuarios gestionados.	Porcentaje de créditos otorgados a los productores pecuarios.	$(\text{Total de créditos otorgados a los productores pecuarios} / \text{Total de créditos programados a otorgar}) * 100$	Expedientes técnicos integrados.	Los productores pecuarios cuentan con la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras.
2. Asistencia técnica a productores pecuarios otorgada.	Porcentaje de asistencia técnica a productores pecuarios brindada.	$(\text{Asistencia técnica otorgada a productores pecuarios} / \text{Asistencia técnica programada a impartir}) * 100$	Registros de asistencia	Las unidades de Producción están interesadas en adquirir nuevos conocimientos sobre las técnicas que ayudan en sus procesos de producción.
Actividades				
1.1 Elaboración de un padrón municipal de unidades productoras pecuarias	Porcentaje de Empadronamiento pecuario en el municipio	$(\text{Unidades productoras pecuarias registradas en el padrón} / \text{Unidades productoras registradas en Censo Económico}) * 100$	Registros administrativos	Las unidades pecuarias son registradas en el padrón de establecimientos pecuarios.
1.2 Celebración de reuniones para la promoción de créditos agropecuarios.	Porcentaje de reuniones informativas para la obtención de créditos.	$(\text{Reuniones realizadas informativas para la obtención de créditos} / \text{Total de Reuniones informativas para la obtención de créditos programadas}) * 100$	Listas de asistencia	Los productores pecuarios locales muestran interés por conocer los requisitos con los que deben contar para recibir un crédito.
1.3 Recepción de solicitudes de créditos agropecuarios	Porcentaje de atención a solicitudes crediticias.	$(\text{Solicitudes crediticias atendidas} / \text{Solicitudes crediticias recibidas}) * 100$	Registros administrativos.	Los productores locales entregan en tiempo y forma la documentación solicitada.
1.4 Elaboración de los proyectos productivos susceptibles a financiamiento por beneficiario.	Porcentaje de proyectos productivos pecuarios apoyados	$(\text{Proyectos productivos pecuarios apoyados} / \text{Proyectos Productivos pecuarios elaborados}) * 100$	Expedientes integrados por parte de las unidades pecuarias	Los productores pecuarios están interesados en elaborar y proponer sus proyectos para ser susceptibles de apoyados mediante financiamiento.
2.1 Celebración de convenios con las dependencias gubernamentales correspondientes para que sea impartida la asistencia técnica	Porcentaje de Convenios suscritos con dependencias federales y estatales para la obtención de asistencia técnica	$(\text{Total de convenios celebrados} / \text{Total de convenios gestionados}) * 100$	Convenios	Autoridades estatales y federales, manifiestan disposición para trabajar con las autoridades municipales en favor de los productores pecuarios locales.
2.2 Impartición de los cursos sobre financiamiento pecuario	Porcentaje de cursos sobre financiamiento pecuario	$(\text{Cursos sobre financiamiento pecuario efectuados} / \text{Cursos sobre financiamiento pecuario Programados}) * 100$	Listas de asistencia	Productores pecuarios asisten en tiempo y forma a los cursos.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020103 Fomento pecuario

Objetivo del programa presupuestario: Se refiere a las acciones orientadas a incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia del Estado de México en su conjunto de productos cárnicos y lácteos del mercado nacional e internacional y consolidar agroempresas y organizaciones rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria, generando valor agregado a la producción.

Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		



ELABORÓ
 C. ALEJANDRO NIETO BENÍTEZ

REVISÓ

AUTORIZÓ

LIC.-JUVENAL ESQUIVEL POSADAS

LIC.-JUVENAL ESQUIVEL POSADAS



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020201 Desarrollo forestal

Objetivo del programa presupuestario: Comprende los proyectos para asegurar la permanencia de los bosques a través del manejo y aprovechamiento sustentable con la participación directa de dueños, poseedores y prestadores de servicio técnicos, así como acciones dirigidas a evitar la degradación del recurso forestal en el territorio estatal.

Dependencia General: G00 ECOLOGIA

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Vida de los ecosistemas terrestres

Fin	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
Contribuir a la regulación de la explotación forestal mediante la preservación de los bosques.	Tasa de variación en la regulación de la explotación forestal.	(Regulación de la explotación forestal en el año actual/Regulación de la explotación forestal en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Permisos para la explotación racional forestal.	N/A
Propósito El cumplimiento de los lineamientos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales permite la sustentabilidad de los recursos forestales	Tasa de variación en los tiempos promedio para el otorgamiento de permisos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales.	((Tiempo promedio para el otorgamiento de permisos para la explotación de recursos silvícolas municipales en el año actual/Tiempo promedio para el otorgamiento de permisos para la explotación de recursos silvícolas municipales en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Formato de requisitos para la explotación de los recursos silvícolas	La población solicita a la autoridad municipal los permisos para la explotación de recursos silvícolas
Componentes					
1 Capacitación investigación y cultura forestal desarrollados.	Porcentaje de cursos de capacitación, investigación y cultura forestal desarrollados	(Cursos de capacitación, investigación y cultura forestal desarrollados/Cursos de capacitación, investigación y cultura forestal programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población participa en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.
2 Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos	Porcentaje de levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos realizado.	(Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos realizado/Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos programado)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario municipal forestal y de suelos	La población permite llevar a cabo el levantamiento del inventario forestal y de suelos en el municipio.
3. Celebración de convenios de concertación forestal con dependencias especializadas en silvicultura realizados.	Porcentaje de convenios de concertación en materia forestal celebrados.	(Convenios de concertación en materia forestal celebrados/Convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas en silvicultura programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de convenios celebrados	La población exige a los servidores públicos municipales promover convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas en silvicultura.
4 Promoción del desarrollo y cuidado forestal a través de incentivos otorgados	Porcentaje en el otorgamiento de incentivos para el desarrollo y cuidado forestal.	(Incentivos otorgados para promoción del desarrollo y cuidado forestal/incentivos programados para promoción del desarrollo y cuidado forestal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Padrón de beneficiarios	La población exige a los servidores públicos municipales promover el desarrollo y cuidado forestal.
5 Acciones de cuidado forestal realizadas	Porcentaje de acciones en el cuidado forestal realizadas	(Acciones de cuidado forestal realizadas/Acciones de cuidado forestal programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población exige a los servidores públicos municipales promover el cuidado forestal.
Actividades					
1 1 Convocatoria pública a la participación en programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.	Porcentaje de convocatorias para participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal publicadas.	(Convocatorias para participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal publicadas/Convocatorias para participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Convocatorias publicadas	La población muestra interés en participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.
1 2 Realización de programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal	(Programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal elaborados/Programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal programados a elaborar)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia	La población muestra interés en participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020201 Desarrollo forestal
Objetivo del programa presupuestario: Comprende los proyectos para asegurar la permanencia de los bosques a través del manejo y aprovechamiento sustentable con la participación directa de dueños, poseedores y prestadores de servicio técnicos, así como acciones dirigidas a evitar la degradación del recurso forestal en el territorio estatal.
Dependencia General: G00 ECOLOGIA
Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
Tema de desarrollo: Vida de los ecosistemas terrestres

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Fórmula				
2.1 Monitoreo del inventario municipal forestal y de suelos	Porcentaje del inventario municipal forestal y de suelos realizado	(Inventario municipal forestal y de suelos realizado/inventario municipal forestal y de suelos programado)*100		Trimestral Gestión Eficiencia	inventario municipal forestal y de suelos.	Los silvicultores del municipio permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario forestal y de suelos en el municipio.
2.2 Actualización del inventario municipal forestal y de suelos.	Porcentaje de actualización del inventario municipal forestal y de suelos	(Número de actualizaciones del inventario municipal forestal y de suelos realizadas/Número de actualizaciones del inventario municipal forestal y de suelos programadas)*100		Trimestral Gestión Eficiencia	Inventario municipal forestal y de suelos	Los silvicultores del municipio permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario forestal y de suelos en el municipio.
3.1 Cumplimiento de las cláusulas contenidas en los convenios de concertación en materia forestal	Porcentaje de cumplimiento de las cláusulas establecidas en los convenios de concertación forestal.	(Número de cláusulas cumplidas establecidas en convenios de concertación en materia forestal/Número total de cláusulas establecidas en convenios de concertación en materia forestal)*100		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los convenios de concertación.	Los silvicultores del municipio atienden en tiempo y forma los acuerdos establecidos en los convenios
3.2 Celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas.	Porcentaje de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas celebrados.	(Celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas celebrados/Celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas programados) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los convenios de concertación	Los silvicultores del municipio tienen interés por firmar el Convenio de concertación en materia forestal.
4.1 Dictaminación de la viabilidad de las solicitudes de incentivos forestales de las comunidades con vocación silvícola	Porcentaje de dictaminación de la viabilidad de las solicitudes de incentivos forestales	(Dictaminación de la viabilidad de las solicitudes de incentivos forestales realizados/Dictaminación de la viabilidad de las solicitudes de incentivos forestales autorizados) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Dictámenes de la viabilidad	Los silvicultores del municipio, participan, presentan sus solicitudes en tiempo y forma, y cumplen con los requisitos para ser parte de los programas que entregan incentivos.
4.2 Otorgamiento de incentivos para el desarrollo forestal a las comunidades con vocación silvícola.	Porcentaje de incentivos para el desarrollo forestal otorgados	(Otorgamiento de incentivos para el desarrollo forestal realizados/Otorgamiento de incentivos para el desarrollo forestal autorizados) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Acuses de recibo del otorgamiento de incentivos para el desarrollo forestal.	Los silvicultores del municipio, participan y cumplen con los requisitos para ser parte de los programas que entregan incentivos.
4.3 Verificación de la aplicación de los incentivos para el desarrollo forestal a las comunidades con vocación silvícola.	Porcentaje de verificación de la aplicación de los incentivos para el desarrollo forestal.	(Incentivos para el desarrollo forestal verificados/incentivos para el desarrollo forestal por verificar) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de verificación	La población tiene interés, exige a los servidores públicos municipales verificar la aplicación de los incentivos para el desarrollo forestal.
5.1 Prevención de incendios forestales mediante la difusión de medidas de protección civil.	Porcentaje de actividades de prevención de incendios forestales realizadas	(Actividades de prevención de incendios forestales realizadas/Actividades de prevención de incendios forestales programadas) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Medios audiovisuales y promocionales impresos de prevención de incendios forestales	Los silvicultores del municipio participan de manera activa para promover la prevención de incendios forestales
5.2 Participación en el combate de incendios forestales mediante la coordinación con las instancias especializadas.	Porcentaje de incendios forestales abatidos.	(Incendios forestales abatidos/incendios forestales previstos) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Los silvicultores del municipio participan en las diversas acciones realizadas para el combate y atención de incendios forestales.
5.3 Reforestación de zonas sinistradas con especies autóctonas para la recuperación de suelos	Porcentaje de actividades de reforestación realizadas en zonas sinistradas	(Actividades de reforestación realizadas en zonas sinistradas/Actividades de reforestación requeridas en zonas sinistradas) *100		Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Los silvicultores del municipio participan en las acciones para promover la reforestación de zonas sinistradas.



MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020201 Desarrollo forestal
 Objetivo del programa presupuestario: Comprende los proyectos para asegurar la permanencia de los bosques a través del manejo y aprovechamiento sustentable con la participación directa de dueños, poseedores y prestadores de servicio técnicos, así como acciones dirigidas a evitar la degradación del recurso forestal en el territorio estatal.
 Dependencia General: G00 ECOLOGIA
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Vida de los ecosistemas terrestres

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		



ELABORO

[Signature]

YOBANI CALTZONTZI ESPINDOLA

REVISÓ

[Signature]

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ

AUTORIZO

[Signature]

MTRA. GABRIELA REYES GUTIÉRREZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020301 Fomento acuícola

Objetivo del programa presupuestario: Integra acciones encaminadas a la implementación de proyectos productivos para desarrollar la producción acuícola del municipio, de acuerdo al potencial productivo regional, impulsando su aprovechamiento sustentable, para contribuir a la generación de empleos productivos y a la mejora de la dieta básica de la población.

Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Propósito	Contribuir a la generación de empleos mediante la producción acuícola con la gestión de recursos para la infraestructura productiva.	Tasa de variación porcentual de la producción acuícola.	((Producción acuícola en el año actual/Producción acuícola en el año anterior)-1)*100	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).	N/A
Componentes	Los productores acuícolas mejoran los centros de producción y distribución de crías.	Tasa de variación en la rehabilitación de centros de producción acuícola	((Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados en el año actual/Centros de producción de crías acuícolas rehabilitados en el año anterior)-1) * 100	Informes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Las instancias ejecutoras realizan evaluaciones externas que permiten mejorar los centros productivos acuícolas
1. Producción de crías y especies.		Porcentaje de cumplimiento en la producción de crías.	(Número de crías producidas/Número de crías programadas a producir) * 100	Registro de crías producidas.	Los productores acuícolas utilizan los apoyos otorgados de manera adecuada.
2. Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.		Porcentaje de cursos de capacitación acuícola atendidas con capacitación y asistencia técnica.	(Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos/Cursos de capacitación para el desarrollo acuícola programados) *100	Registro de capacitaciones para el desarrollo acuícola.	Los productores asisten a los cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.
Actividades					
1.1 Materia prima e insumos otorgados a los productores acuícolas.		Porcentaje de solicitudes de alevines atendidas.	(Solicitudes de alevines atendidas/Total de solicitudes recibidas) * 100	Reportes administrativos.	Los productores acuícolas reciben la materia prima e insumos para la producción de crías.
2.1 Unidades acuícolas atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.		Porcentaje de unidades de producción acuícola atendidas con capacitación y asistencia técnica.	(Unidades de producción acuícola atendidas con capacitación y asistencia técnica/Unidades de producción acuícola solicitantes de capacitación y asistencia técnica) *100	Registro de las solicitudes por parte de los productores acuícolas.	Los productores acuícolas exigen a la autoridad municipal atender solicitudes recibidas



ELABORO

C. ALEJANDRO NIETO BENITEZ

REVISÓ

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS

AUTORIZO

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03030501 Electrificación

Objetivo del programa presupuestario: Incorpora los proyectos que fomentan el uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación, así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Energía asequible y no contaminante

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Propósito					
Fin					
Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica	Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de electrificación.	((Comunidades con servicio de electrificación en el año actual/Comunidades con servicio de electrificación en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Censo de Población y Censo de Vivienda. (INEGI)	N/A
La población de las comunidades se beneficia con el servicio de electrificación	Porcentaje de población beneficiada con el servicio de electrificación.	(Población beneficiada con el servicio de electrificación/Población total del municipio) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Censo de Población y Censo de Vivienda (INEGI)	La población cuenta con servicio de electrificación.
Componentes					
1. Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas.	Porcentaje de obras de electrificación realizadas.	(Obras de electrificación realizadas/Obras de electrificación programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registro de obras de electrificación	Las obras de electrificación benefician a la población del municipio.
Actividades					
1.1 Registro de inspecciones físicas para control y evaluación de las obras de electrificación para beneficio de la población municipal.	Porcentaje de inspecciones físicas de las obras de electrificación	(Inspecciones físicas de las obras de electrificación realizadas/ Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Las inspecciones físicas registrarán una adecuada operación de las obras de electrificación.



ELABORÓ

 ARQ. BEATRIZ SALVADO VÁZQUEZ

REVISÓ

 ING. MAURICIO REYES VÁZQUEZ

AUTORIZÓ



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03040201 Modernización industrial

Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.	Tasa de variación en la apertura de Micro y pequeñas empresas	((Micro y pequeñas empresas abierturas en el año actual/(Micro y pequeñas empresas abierturas en el año anterior-1) *100	Registros administrativos	N/A
	Los micro y pequeños empresarios cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro y pequeñas empresas	((Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año anterior-1)*100	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro y pequeña empresa
Componentes					
1.	Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados.	Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Programas) *100	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios
2.	Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.	Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados	(Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados/Apoyos a micro y pequeños negocios gestionados) *100	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.
Actividades					
1.1	Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero	Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/Cursos de manejo financiero programados) *100	Registros administrativos	La población demanda a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos.
1.2	Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero	Porcentaje de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas.	(Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas/Asistencias programadas) *100	Registros administrativos	La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial
2.1	Recepción de solicitudes para apoyos financieros	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/Solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	Registros administrativos	La población demanda a las autoridades municipales atender las solicitudes de apoyo.
2.2	Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.	Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/Total de proyectos de expansión o crecimiento recibidos) *100	Registros administrativos	Los empresarios integran sus expedientes técnicos apegados a los lineamientos establecidos.
2.3	Emisión de estímulos	Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados	(Estímulos otorgados/Estímulos programados)*100	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos



ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03050101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

Objetivo del programa presupuestario: Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Se contribuye a la modernización del transporte público terrestre mediante la concertación de programas con los permisionarios del servicio.	Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre.	((Transporte público modernizado en el año actual/ Transporte público modernizado en el año anterior)-1)*100	Registros administrativos	N/A
	Los usuarios de los servicios de transporte público terrestre se trasladan a su destino en unidades con adecuado mantenimiento.	Tasa de variación del número de usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	((Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año actual/Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior)-1)*100	Reportes comparativos de los usuarios de los servicios de transporte público terrestre	La población demanda a las autoridades verificar el uso del transporte público terrestre.
Componentes					
1.	Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas para la modernización del parque vehicular celebrados.	Porcentaje de convenios suscritos de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.	(Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público/Convenios de colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público) *100	Convenios	La población demanda a las autoridades cumplir con los convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.
2.	Gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana solicitados.	Porcentaje de estudios de movilidad urbana realizados	(Estudios de movilidad urbana realizados/Estudios de movilidad urbana gestionados) *100	Registros administrativos	La población demanda a las autoridades gestionar la formulación de estudios de movilidad urbana.
Actividades					
1.1	Realización de estudios costo-beneficio de las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de estudios costo-beneficio realizados.	(Estudios de costo-beneficio realizados/Estudios de costo-beneficio programados) *100	Registros administrativos	La población demanda a las autoridades realizar la formulación de los análisis costo-beneficio.
1.2	Integración de propuestas las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura del transporte público aceptadas	(Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre aceptadas/Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre presentadas) *100	Registros administrativos	Los concesionarios del transporte público terrestre, presentarán a las autoridades sus propuestas de fuentes de financiamiento para la modernización del transporte público.
1.3	Gestión para la obtención de fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre obtenido.	(Financiamiento obtenido para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre/Financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre) *100	Registros administrativos	Las instancias ante las cuales se realizan las gestiones son aprobadas y validadas por dichas instancias.
2.1	Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	Porcentaje de rutas de movilidad urbana habilitadas	(Rutas de movilidad urbana habilitadas/Rutas de movilidad urbana requeridas) *100	Registros administrativos	Se identifican las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.
2.2	Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad	Porcentaje de equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad	(Equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad/Equipamiento urbano requerido) *100	Registros administrativos	Se identifican las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ARQ. BEATRIZ SALDANO VAZQUEZ

ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ

ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03070101 Fomento turístico

Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concentrada con los prestadores de servicios.

Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Propósito	Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística	Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	$(\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual} / \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) * 100$	Estadísticas del INEGI	N/A
Componentes					
1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados.	Programas de carácter divulgatorio implementados/Programas divulgatorios diseñados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Autodades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concentración de recursos para apoyar al sector turístico
2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados	Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico	(Convenios celebrados/Convenios diseñados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos de los convenios en materia turística	Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios atractivos y descuentos
3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio	(Número de visitantes que asisten a los sitios de interés/Número de visitantes estimados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos.	Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.
Actividades					
1.1 Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	(Unidades económicas turísticas empadronadas/Total de Unidades económicas turísticas del municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios
1.2 Implementación de un programa de identidad municipal.	Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal	(Unidades económicas que implementaron la identidad municipal/Total de unidades económicas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal.
1.3 Emisión de apoyos entregados.	Porcentaje de apoyos entregados en materia de fomento turístico.	(Número de apoyos otorgados/Solicitudes de apoyo recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de apoyos otorgados.	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes
2.1 Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de Turistas beneficiados con descuentos concertados	(Turistas beneficiados/Total de visitantes al municipio)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados.
2.2 Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de convenios turísticos firmados	(Convenios firmados/Convenios gestionados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros de convenios celebrados con empresas turísticas.	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio.
3.1 Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del Municipio	Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos.	(Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual/Actividades programadas en el trimestre anterior)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	La población asiste a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03070101 Fomento turístico

Objetivo del programa presupuestario:

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Dependencia General:

N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

Pilar temático o Eje transversal:

2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo:

Desarrollo económico

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Frecuencia y Tipo		
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos



ELABORÓ
 P. L. T. SAMANDA EMILY MARTINEZ VELÁZQUEZ

AUTORIZO
 EUG. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03080301 Promoción artesanal
 Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.
 Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Desarrollo económico

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
Fin						
	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.	Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos	((Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual/Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Estadística interna.	N/A
	Propósito Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.	Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	((Artesanos participantes en eventos en el año actual/Artesanos participantes en eventos en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Patrón de beneficiados para eventos internos.	Existe interés de los artesanos para participar en los eventos.
	Componentes 1. Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.	Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos	(Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados/Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados y/o gestionados)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Información del programa. Estadística interna.	Se promueven los eventos de venta artesanal por parte de la autoridad municipal.
	Actividades 1.1 Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales	Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	(Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas/Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia. Fotografías	Los artesanos tienen interés en asistir a las pláticas informativas de promoción y comercialización.



ELABORÓ

P.L.T. AMANDA EMILIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ

REVISÓ

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS

AUTORIZÓ

LIC. JUVENAL ESQUIVEL POSADAS



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 04D10101 Deuda pública

Objetivo del programa presupuestario: Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.

Dependencia General: L00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal: El Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
	Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos	Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	(Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados/Total de Egresos municipales)*100	Registros Administrativos.	N/A
	Las finanzas municipales cumplen el compromiso del pago del rezago de obligaciones financieras	Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	(Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/total de ingresos Municipales del presente ejercicio)*100	Registros Administrativos	Se cuenta con el compromiso de las máximas autoridades estatales para el reconocimiento y acuerdo de la deuda.
	Componentes				
	1. Convenios gestionados para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda	Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores	(Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/total de ingresos Municipales) *100	Registros administrativos.	Autoridades estatales y acreedores concilian un acuerdo justo y sustentable para las finanzas municipales.
	Actividades				
	1.1 Establecimiento de recursos propios para el pago de financiamiento.	Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	(Monto de recursos para el pago de financiamiento/ Total de Ingresos Propios) *100	Registros administrativos	Los ciudadanos acuden a realizar el pago de sus contribuciones en tiempo y forma, lo que permite obtener recursos propios destinados al pago de financiamiento.
	1.2 Definición del monto de amortización periódica.	Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización.	(Monto de amortización mensual/Total de ingresos mensuales) *100	Pólizas de egresos Estados comparativos de egresos	El estatus de las finanzas municipales permanece estable para poder dar cumplimiento a lo establecido



ELABORÓ

L. C. y F. JOSÉ SÁNCHEZ FELICIANO

TIPO DE MATRIZ: OSFEM

AUTORIZÓ

C. P. SERGIO ALBARRAN MANUJARREZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 25/02/2022

Hoja: 84 de 86



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON
PDRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 04020101 Transferencias
Objetivo del programa presupuestario: Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.
Dependencia General: L00 TESORERIA
Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Propósito					
Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través de mecanismos que contemplen una previsión presupuestal.	Porcentaje de recursos destinados a transferencias	(Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales/Total de ingresos municipales)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	N/A
Componentes					
Los entes municipales dependientes de transferencias financieras por parte del municipio aseguran su funcionamiento operativo.	Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales.	((Recursos transferidos a entes municipales en el año actual/Recursos transferidos en el año anterior)-1)*100	Annual Estratégico Eficiencia	Registros Administrativos	El municipio asegura las transferencias de recursos a sus entes municipales.
Actividades					
1.1 Participaciones presupuestales para los entes municipales entregadas.	Porcentaje de gasto via transferencias.	(Participación mensual destinada a entes municipales/Total de egresos mensuales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	El nivel de ingresos con el que se estiman las transferencias de recursos hacia los entes municipales permanece en los mismos rangos o se incrementa.
	Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	(Pólizas emitidas para registrar transferencias/Total de Pólizas generadas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Pólizas de egresos.	El sistema contable funciona adecuadamente



ELABORO

L. C y F. JOSE SANCHEZ FELICIANO

REVISO

C.P. SERGIO ALBERTO MANJARREZ

AUTORIZO

C.P. SERGIO ALBERTO MANJARREZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
Objetivo del programa presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.
Dependencia General: L00 TESORERIA
Pilar temático o Eje transversal: II. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula		
Fin Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios	Tasa de variación en el pago de ADEFAS.	(ADEFAS cubiertas el presente ejercicio/ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior)-1) *100)	Estado de posición financiera	N/A
Propósito El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro.	Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto.	(ADEFAS pagados en el presente año/Total de Egresos) *100	Estado de posición financiera. Estado Comparativo de Egresos	Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el cumplimiento de adeudos convenidos
Componentes				
1. Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes.	Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional.	(Monto de ADEFAS pagador/Monto de ADEFAS programado) *100	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	La solvencia financiera está garantizada por la institución.
Actividades				
1.1 Determinación de las ADEFAS del ejercicio.	Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual.	(Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación) *100	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	El monto de ADEFAS es proporcional a los gastos del mes.
1.2 Determinación del Disponibilidad presupuestal	Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal.	(Total de recursos que implica el pago de ADEFAS/Disponibilidad presupuestal determinada) *100	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	La institución libera los recursos para pago acreedores diversos.
1.3 Cancelación de las cuentas	Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos.	((Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes/Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior)-1) *100	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	El ejercicio del gasto permanece estable.



ELABORÓ

L.C. Y.F. JOSÉ SÁNCHEZ FELICIANO

REVISÓ

TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ

TESORERO MUNICIPAL